

Villa Elisa, 8 de agosto de 2025

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 061

**SEÑORES
OFERENTES**
Presentes

NOTIFÍCOLES, que la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR /EJ 626/25 **"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N°1 DEL CONTRATO PR/EJ N° 351/2024 DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2024, SUSCRITO ENTRE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) Y LA FIRMA FALUCI S.A., RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2024 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DE PETROPAR" ID N° 442.680**, adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS



C.P. Héctor Salinas
Director

Dirección Operativa de Contrataciones